



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COLEGIO DIVINO MAESTRO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
Resoluciones No. 2393/14-08-02; 3328/16-10-02 y 370-31-01/07
Localidad 1 Usaquén DANE 111848002689 NIT 800117000-6



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 001 17 de enero de 2023

Por medio de la cual se establece el Calendario Académico para año 2023 del Colegio Divino Maestro y (según Resolución 3685 del 31 de octubre de 2022) para todos los establecimientos oficiales de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media de Bogotá D.C.

EL RECTOR DEL COLEGIO DIVINO MAESTRO

En uso de sus atribuciones Regales, en especial las que le confiere la Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, el Decreto Nacional 1075 de 2015, y el Decreto Distrital 310 de 2022, y

Considerando

Que el artículo 151 de la Ley 115 de 1994 establece que corresponde a las Secretarías de Educación departamentales y distritales, entre otras funciones, la de organizar el servicio educativo estatal de acuerdo con las prescripciones legales reglamentarias.

Que el Decreto Nacional 1075 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, compila la respectiva normativa vigente sobre la organización de la jornada escolar y la jornada laboral de las y los directivos(as) docentes y de las y los docentes, y el calendario académico de los establecimientos estatales de educación formal administrados por los departamentos, distritos y municipios certificados, contenida anteriormente en los Decretos 1850 de 2002 y 1373 de 2007.

Que el artículo 2.4.3.4.1 del Decreto Nacional 1075 de 2015 faculta a las entidades territoriales certificadas para expedir, antes del 1° de noviembre de cada año y por una sola vez, el calendario académico para todos los establecimientos educativos estatales de su jurisdicción, el cual debe determinar las fechas precisas de iniciación y finalización de las actividades académicas con las y los estudiantes, de desarrollo institucional, receso estudiantil y vacaciones de las y los directivos(as) docentes y de las y los docentes.

Que el artículo 2.4.3.4.1 del Decreto Nacional 1075 de 2015 estatuye que las y los directivos(as) docentes y las y los docentes de los establecimientos educativos estatales deben dedicar cuarenta (40) semanas de trabajo académico con las y los estudiantes, distribuidas en dos periodos semestrales.

Que para el año 2022, esta Secretaría estableció, mediante la Resolución 2204 de 29 de octubre de 2021, el calendario académico para los establecimientos educativos oficiales de Bogotá, D. C., determinando que la finalización de las vacaciones de las y los directivos(as) docentes y las y los docentes es el 08 de enero de 2023 y del receso estudiantil es el 15 de enero de 2023.

Que de acuerdo con los artículos 2.3.3.1.11.1 y 2.3.3.1.11.3 del Decreto 1075 de 2015, se debe incluir en el calendario académico de los establecimientos educativos estatales, como parte del receso estudiantil y del tiempo para el desarrollo institucional, la semana inmediatamente anterior al día feriado del Doce de Octubre, la cual, para el año 2023 corresponde a la comprendida entre el 9 y 15 de octubre.

Que en aplicación de los artículos 2.3.8.3.1. y 2.3.8.3.5. del Decreto 1075 de 2015 se requiere fijar en el calendario académico de 2023 un día de receso estudiantil, con objeto de realizar la jornada por la excelencia educativa denominada "Día E", en la fecha que será fijada por el Ministerio de Educación Nacional.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COLEGIO DIVINO MAESTRO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
Resoluciones No. 2393/14-08-02; 3328/16-10-02 y 370-31-01/07
Localidad 1 Usaquén DANE 111848002689 NIT 800117000-6



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 001 17 de enero de 2023

Por medio de la cual se establece el Calendario Académico para año 2023 del Colegio Divino Maestro y (según Resolución 3685 del 31 de octubre de 2022) para todos los establecimientos oficiales de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media de Bogotá D.C.

Que el calendario que aquí se adopta regirá igualmente para los establecimientos que, prestan atención integral de primera infancia, en los grados pre jardín y jardín operados por la SDIS articulados a las instituciones educativas del sector oficial.

Que mediante Circular No. 022 de 20 de septiembre de 2022, el Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media del Ministerio de Educación Nacional, brindó orientaciones para la elaboración del calendario académico en la vigencia 2023.

Que mediante dicha Circular, el Ministerio de Educación Nacional indicó que, por fenómenos amenazantes de origen natural, la entidad territorial certificada en educación que se vea afectada podrá realizar modificaciones al calendario académico, posterior a la declaratoria de emergencia y conforme a los términos establecidos en la misma circular.

Que teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Circular en comento, como alternativa para la estabilización progresiva del calendario académico, se considera oportuno y necesario incluir una semana adicional de desarrollo institucional para la vigencia 2023, sin que ello implique la afectación a las cuarenta (40) semanas de trabajo académico con estudiantes, ni las siete (7) semanas de vacaciones para las y los docentes, logrando así estabilizar el calendario académico para esta y las siguientes vigencias.

Que asimismo estas semanas de desarrollo institucional, permitirán a inicio de año adelantar la valoración de aprendizajes conforme al proceso pedagógico 2022, reforzando con las y los maestros el proceso de pedagogía del reencuentro, fortalecimiento de la salud mental y preparación del año escolar con énfasis en la transformación pedagógica, recuperación y refuerzo de aprendizajes y la necesaria incorporación de la educación socioemocional y ciudadana en todos los proyectos educativos y procesos pedagógicos de las instituciones educativas de Bogotá.

Que de conformidad a la legislación vigente y a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional otorgados mediante la Circular No. 022 de 20 de septiembre de 2022 el calendario académico debe determinar fechas precisas de iniciación y finalización de las semanas de trabajo académico, desarrollo institucional, receso escolar y vacaciones, tanto para educadores como para estudiantes.

Que, por lo expuesto anteriormente, el Rector del Colegio Divino Maestro

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Establecer el Calendario Académico para el año lectivo 2023 para el Colegio Divino Maestro y otras disposiciones.

ARTICULO 2°. **Semanas lectivas y periodos académicos de trabajo con estudiantes.** El desarrollo de las actividades escolares 2023 en las 40 semanas de trabajo académico con estudiantes se distribuirá en dos periodos semestrales de acuerdo con las siguientes fechas:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COLEGIO DIVINO MAESTRO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
Resoluciones No. 2393/14-08-02; 3328/16-10-02 y 370-31-01/07
Localidad 1 Usaquén DANE 111848002689 NIT 800117000-6



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 001 17 de enero de 2023

Por medio de la cual se establece el Calendario Académico para año 2023 del Colegio Divino Maestro y (según Resolución 3685 del 31 de octubre de 2022) para todos los establecimientos oficiales de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media de Bogotá D.C.

• PRIMER PERIODO SEMESTRAL

PERIODO	SEMANAS LECTIVAS Y PERIODOS ACADÉMICOS			
	DESDE	HASTA	DURACION (En semanas)	
Primer periodo	23 de enero de 2023	02 de abril de 2023	Diez (10)	(20) Veinte semanas
Segundo periodo	10 de abril de 2023	19 de junio de 2023	Diez (10)	

• SEGUNDO PERIODO SEMESTRAL

PERIODO	SEMANAS LECTIVAS Y PERIODOS ACADÉMICOS			
	DESDE	HASTA	DURACION (En semanas)	
Tercer periodo	10 de julio de 2023	17 de septiembre de 2023	Diez (10)	(20) Veinte semanas
Cuarto periodo	18 de septiembre de 2023	03 de diciembre de 2023	Diez (10)	

PARÁGRAFO PRIMERO: Para el desarrollo de las cuarenta (40) semanas lectivas de trabajo académico con los estudiantes, el rector del Colegio Divino Maestro, en atención a la autonomía institucional, fijará el horario de cada docente, distribuido para cada día de la semana, señalando el tiempo dedicado al cumplimiento de la asignación académica, a las actividades curriculares complementarias y a la orientación de las y los estudiantes. Este horario debe publicarse en lugar visible del colegio y comunicarse a cada docente.

ARTÍCULO 3°. Actividades de desarrollo institucional. Las y los directivos docentes y las y los docentes del Colegio Divino Maestro, además de las cuarenta (40) semanas de trabajo académico con las y los estudiantes, dedicarán seis (6) semanas del 2023 a realizar actividades de desarrollo institucional, así:

ACTIVIDADES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL			
DESDE	HASTA	DURACION	
09 de enero de 2023	22 de enero de 2023	Dos (2) semanas	(6) Seis semanas
03 de abril de 2023	09 de abril de 2023	Una (1) semana	
9 de junio de 2023	25 de junio 2023	Una (1) semana	
09 de octubre de 2023	15 de octubre de 2023	Una (1) semana	
04 de diciembre de 2023	10 de diciembre de 2023	Una (1) semana	



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COLEGIO DIVINO MAESTRO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
Resoluciones No. 2393/14-08-02; 3328/16-10-02 y 370-31-01/07
Localidad 1 Usaquén DANE 111848002689 NIT 800117000-6



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 001 17 de enero de 2023

Por medio de la cual se establece el Calendario Académico para año 2023 del Colegio Divino Maestro y (según Resolución 3685 del 31 de octubre de 2022) para todos los establecimientos oficiales de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media de Bogotá D.C.

PARÁGRAFO PRIMERO: Las actividades durante las semanas de desarrollo institucional se refieren al tiempo dedicado por las y los directivos docentes y las y los docentes, a la formulación, desarrollo, evaluación, revisión o ajustes del proyecto educativo institucional; a la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de estudios; a la investigación y actualización pedagógica; a la evaluación institucional anual; a la planeación institucional para garantizar los ajustes necesarios y razonables que se deban realizar durante el año; y a otras actividades de coordinación con organismos o instituciones que incidan directa o indirectamente en la prestación del servicio público educativo. Estas actividades deberán realizarse durante seis (6) semanas del calendario académico y serán distintas de las cuarenta (40) semanas lectivas de trabajo académico con las y los estudiantes, de acuerdo con lo establecido en el calendario.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La ejecución de las semanas de desarrollo institucional se realizará a partir de un plan de trabajo aprobado por el Consejo Directivo del Colegio Divino Maestro, el cual debe ser comunicado al Director Local de Educación respectivo. Las y los docentes y directivos docentes podrán participar en las actividades de actualización, formación y acompañamiento al Proyecto Educativo institucional programadas por la Secretaría de Educación del Distrito (SED).

El rector del Colegio Divino Maestro hará seguimiento a la ejecución del plan de trabajo aprobado y presentará el informe respectivo a la Dirección Local de Educación correspondiente, a más tardar ocho (8) días hábiles después de finalizar las referidas semanas.

La Dirección Local de Educación elaborará un informe sobre la ejecución de los planes de trabajo implementados en los establecimientos oficiales de su localidad, y lo entregarán a la Dirección General de Educación y Colegios Distritales de la Secretaría de Educación del Distrito.

A través de las Direcciones Locales de Educación, las subsecretarías de integración interinstitucional y de Calidad y Pertinencia de la Secretaría de Educación del Distrito, orientarán el plan de trabajo que realizarán las instituciones educativas del Distrito Capital en las semanas de desarrollo institucional.

ARTÍCULO 4º. Vacaciones de las y los directivos docentes y de las y los docentes. Las siete (7) semanas de vacaciones a que tienen derecho las y los directivos docentes y las y los docentes del servicio educativo oficial de Bogotá, serán las siguientes:

VACACIONES DE LOS DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES			
DESDE	HASTA	DURACION	
26 de junio de 2023	09 de julio de 2023	(2) Dos semanas	(7) Siete semanas
11 de diciembre de 2023	14 de enero de 2024	(5) Cuatro semanas	

ARTÍCULO 5º. Receso estudiantil. Las doce (12) semanas calendario de receso estudiantil se distribuirán así:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COLEGIO DIVINO MAESTRO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
Resoluciones No. 2393/14-08-02; 3328/16-10-02 y 370-31-01/07
Localidad 1 Usaqué DANE 111848002689 NIT 800117000-6



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 001 17 de enero de 2023

Por medio de la cual se establece el Calendario Académico para año 2023 del Colegio Divino Maestro y (según Resolución 3685 del 31 de octubre de 2022) para todos los establecimientos oficiales de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media de Bogotá D.C.

RECESO ESTUDIANTIL			
DESDE	HASTA	DURACION	
16 de enero de 2023	22 de enero de 2023	(2) Dos semanas	(13) Trece semanas
03 de abril de 2023	09 de abril de 2023	(1) Una semana (Semana Santa)	
19 de junio de 2023	09 de julio de 2023	(3) Tres semanas	
09 de octubre de 2023	15 de octubre de 2023	(1) Una semana	
04 de diciembre de 2023	14 de enero de 2024	(6) Seis semanas	

ARTÍCULO 6°. El Colegio Divino Maestro para el año 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto 1075 de 2002, el tiempo de desarrollo de actividades académicas es el siguiente:

NIVEL	HORAS SEMANALES	HORARIO	
		Mañana	Tarde
Preescolar	Veinte (20)	6:20 am a 12:00 am	12:30 pm a 6:00 pm
Básica primaria	Veinticinco (25)	6:20 am a 11:30 am	12:30 pm a 6:30 pm
Básica secundaria	Treinta (30)	6:20 am a 12:30 am	12:30 pm a 6:30 pm
Media académica	Treinta (30)	6:20 am a 12:30 am	12:30 am a 6:30 pm

Parágrafo primero: El docente trabajará seis (6) horas presenciales dentro la institución cada día en jornada asignada y dos (2) horas fuera o dentro de la institución en actividades complementarias.

Parágrafo segundo: Los directivos docentes trabajaran 8 horas diarias presenciales cubriendo ambas jornadas.

ARTÍCULO 7°. Cronograma Colegio Divino Maestro

1° Semestre: del 23 de enero al 19 de junio de 2023 (20 semanas)		
PRIMER PERIODO DEL 23 DE ENERO AL 02 DE ABRIL		
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES
I y II SEMANAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL - SDI	del 09 al 22 de enero	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
ENTREGA DIARIA DEL TRABAJO REALIZADO DURANTE LA I Y II SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	del 09 al 22 de enero	DOCENTES
ENTREGA CONSOLIDADO TRABAJO I SDI	22 de enero	COORDINADORES (AS)
COMITÉ DE GESTIÓN	10 de enero	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
COMITÉ DE GESTIÓN	17 de enero	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
MESA ESTAMENTAL DE RECTORES	18 de enero	RECTOR- DIRECTOR LOCAL
INICIA PRIMER PERIODO ACADEMICO - Inicio de actividades académicas	23 de enero	RECTOR, COORDINADORE (AS) Y DOCENTES



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COLEGIO DIVINO MAESTRO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
Resoluciones No. 2393/14-08-02; 3328/16-10-02 y 370-31-01/07
Localidad 1 Usaquén DANE 111848002689 NIT 800117000-6



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 001 17 de enero de 2023

Por medio de la cual se establece el Calendario Académico para año 2023 del Colegio Divino Maestro y (según Resolución 3685 del 31 de octubre de 2022) para todos los establecimientos oficiales de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media de Bogotá D.C.

COMITÉ DE GESTIÓN	24 de enero	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
Pruebas Diagnosticas	del 23 de enero al 03 de febrero	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
COMITÉ DE GESTIÓN	31 de enero	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
Entrevista Docentes Decreto 1278	del 01 al 28 de febrero	RECTOR - DOCENTES DECRETO 1278
Seguimiento valoración del desempeño docentes decreto 1278	del 10 de enero al 30 de noviembre	
Valoración anual del desempeño docentes decreto 1278	del 1 al 30 de noviembre	
Sensibilización de los procesos electorales: Saberes sobre instancias de participación (consejos, cargos de representación estudiantil y los diferentes comités)	30 de enero al 06 de febrero	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
MESA ESTAMENTAL DE RECTORES	15 de febrero	RECTOR- DIRECTOR LOCAL
CONSEJO DIRECTIVO 2022	03 de febrero	RECTOR
Inscripción de aspirantes a las diferentes instancias de participación: Consejo Estudiantil, Cargos de: Personero, Cabildante Y Contralor Estudiantil	06 al 16 de febrero	RECTOR, PADRES Y ESTUDIANTES
Elaboracion del Plan de Accion de Cada Organismo del Gobierno Escolar	del 07 de febrero al 23 de marzo	CADA ORGANO DEL GOBIERNO ESCOLAR Y COMITÉ
COMITÉ DE GESTIÓN	07 de febrero	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
INSTALACIÓN COMITÉ COPASST INSTITUCIONAL	08 de febrero	RECTOR
Primera reunion de padres de familia: Inscripcion y elección de representantes de padres de familia a consejo de padres y a los diferentes comités	10 de febrero	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Realización de campañas por partes de los estudiantes aspirantes	09 al 15 de febrero	COORDINADORES (AS) Y ESTUDIANTES
Elección y capacitación de jurados de votación	08 al 10 de febrero	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
COMITÉ DE GESTIÓN	14 de febrero	RECTOR Y COORDINADOR(A)
Elección del representante de curso al consejo estudiantil y representantes de cada uno de los comités (Por sede y jornada)	15 de febrero	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Constitución de Consejo Estudiantil y Consejo de Padres de Familia	17 de febrero	RECTOR, ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA
Campaña electoral cargos de representación estudiantil (Personería, Cabildantes y Contralorías)	17 al 23 de febrero	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
COMITÉ DE GESTIÓN	20 de febrero	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
Jornada pedagógica 1, 2, 3 ¡DE REGRESO AL COLE OTRA VEZ!	21 de febrero	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Jornada pedagógica 1, 2, 3 ¡DE REGRESO AL COLE OTRA VEZ!	Estudiantes: Dirección de curso	DOCENTES
	Padres de familia	ORIENTADORES
Elección de los cargos de representación estudiantil (Personería, Cabildantes y Contralorías), Consejo de Padres, Madres y Cuidadores y Consejo de Estudiantes2	23 de febrero	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Izada de bandera gobierno escolar/ participación y democracia (POSESIÓN PERSONERO, CONTRALOR Y CABILDANTE ESTUDIANTIL)	24 de febrero	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COLEGIO DIVINO MAESTRO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
Resoluciones No. 2393/14-08-02; 3328/16-10-02 y 370-31-01/07
Localidad 1 Usaqué DANE 111848002689 NIT 800117000-6



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 001 17 de enero de 2023

Por medio de la cual se establece el Calendario Académico para año 2023 del Colegio Divino Maestro y (según Resolución 3685 del 31 de octubre de 2022) para todos los establecimientos oficiales de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media de Bogotá D.C.

Día del docente orientador	26 de febrero	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Taller de Padres de familia	26 de febrero	ORIENTACIÓN
COMITÉ DE GESTIÓN	28 de febrero	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
Entrega de actas elección Y EL CONSOLIDADO DE LOS REPRESENTANTES AL Gobierno Escolar Y A CADA UNO DE LOS COMITES (POR SEDE Y JORNADA)	28 de febrero	COORDINADORES (AS) DE SEDE Y JORNADA
MESA ESTAMENTAL DE RECTORES	01 de marzo	RECTOR - DIRECTOR LOCAL
Reporte en el botón de Sistema de Apoyo Escolar (SAE), la conformación de Cargos de Representación Estudiantil, Consejo de Padres, Madres y Cuidadores y Consejo de Estudiantes.	02 de marzo	Rectoría
INSTALACIÓN CONSEJO DIRECTIVO	03 de marzo	RECTOR Y DOCENTES
COMITÉ DE GESTIÓN	07 de marzo	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
INSTALACION COMITÉ DE ALIMENTACIÓN (PAE) Y TIENDA ESCOLAR	08 de marzo	RECTOR
INSTALACIÓN CONSEJO ACADÉMICO	09 de marzo	RECTOR, COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
INSTALACIÓN COMITÉ MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL	13 de marzo	RECTOR
Encuentros institucionales de área	13 al 17 de marzo de (11: 30 am a 1:30 pm)	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
COMITÉ DE GESTIÓN	14 de marzo	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
Jornada pedagógica 1, 2, 3 ¡DE REGRESO AL COLE OTRA VEZ!	15 de marzo	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Jornada pedagógica 1, 2, 3 ¡DE REGRESO AL COLE OTRA VEZ!	Estudiantes: Dirección de curso	DOCENTES
	Padres de familia	ORIENTADORES
COMITÉ COPASST INSTITUCIONAL	22 de marzo	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Día mundial del agua	22 de marzo	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Izada de Bandera posesión / Genero	22 de marzo	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
INSTALACIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL	23 de marzo	RECTOR
Digitación de notas APOYO ESCOLAR	del 27 al 31 de marzo	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Inauguración juegos intercurros 2023	27 de marzo	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
COMITÉ DE GESTIÓN	28 de marzo	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
Taller de Padres de familia	29 de marzo	ORIENTACIÓN
PROMOCION ANTICIPADA 2023	25 de marzo	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
FINALIZACION DEL PRIMER PERIODO ACADEMICO	02 de abril	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
Receso estudiantil	del 3 al 9 de abril	COMUNIDAD EDUCATIVA
III semana de desarrollo institucional SDI	del 3 al 9 de abril	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Entrega Diaria del Trabajo Realizado Durante la III SDI	del 3 al 9 de abril	DOCENTES
SEGUNDO PERIODO DEL 10 DE ABRIL AL 19 DE JUNIO		
INICIA SEGUNDO PERIODO ACADEMICO	10 de abril	RECTOR, COORDINADORES (AS) Y DOCENTES



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COLEGIO DIVINO MAESTRO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
Resoluciones No. 2393/14-08-02; 3328/16-10-02 y 370-31-01/07
Localidad 1 Usaquén DANE 111848002689 NIT 800117000-6



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 001 17 de enero de 2023

Por medio de la cual se establece el Calendario Académico para año 2023 del Colegio Divino Maestro y (según Resolución 3685 del 31 de octubre de 2022) para todos los establecimientos oficiales de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media de Bogotá D.C.

Comité pedagógico	del 11 al 14 de abril	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Entrega Consolidado Trabajo III SDI	11 de abril	COORDINADORAS (AS)
MESA ESTAMENTAL DE RECTORES	12 de marzo	RECTOR
COMITÉ DE GESTIÓN	18 de abril	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
COMITÉ COPASST INSTITUCIONAL	19 de abril	DOCENTES
CONSEJO ACADÉMICO	20 de abril	RECTOR, COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
CONSEJO DIRECTIVO	21 de abril	RECTOR Y DOCENTES
Entrega de boletines 1° periodo	21 de abril	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Izada de Bandera Día del Idioma	26 de abril	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Taller de Padres de familia	26 de abril	ORIENTACIÓN
COMITÉ DE GESTIÓN	25 de abril	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
Día de la niñez	29 de abril	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
MESA ESTAMENTAL DE RECTORES	03 de mayo	RECTOR
COMITÉ COPASST INSTITUCIONAL	3 de mayo	DOCENTES
COMITÉ MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL	08 de mayo	RECTOR Y DOCENTES
COMITÉ DE GESTIÓN	09 de mayo	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
COMITÉ DE ALIMENTACIÓN (PAE) Y TIENDA ESCOLAR	10 de mayo	RECTOR, COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
COMITÉ CONVIVENCIA INSTITUCIONAL	11 de mayo	RECTOR, COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
COMITÉ DE GESTIÓN	15 de mayo	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
Jornada pedagógica 1, 2, 3 ¡DE REGRESO AL COLE OTRA VEZ!	16 de mayo	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Jornada pedagógica 1, 2, 3 ¡DE REGRESO AL COLE OTRA VEZ!	Estudiantes: Dirección de curso	DOCENTES
	Padres de familia	ORIENTADORES (AS)
Celebración Día de la familia	18 de mayo	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
CONSEJO ACADÉMICO	18 de mayo	RECTOR, COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Izada de Bandera Día del DOCENTE	19 de mayo	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Encuentros institucionales de área	del 23 al 26 de mayo	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
CONSEJO DIRECTIVO	26 de mayo	RECTOR Y DOCENTES
COMITÉ DE GESTIÓN	30 de mayo	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
Taller de Padres de familia	31 de mayo	ORIENTACIÓN
COMITÉ DE GESTIÓN	06 de junio	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
MESA ESTAMENTAL DE RECTORES	07 de junio	RECTOR
Jornada de hábitos de vida saludables	08 de junio	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
COMITÉ DE GESTIÓN	13 de junio	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
COMITÉ COPASST INSTITUCIONAL	14 de junio	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
CONSEJO ACADÉMICO	15 de junio	RECTOR, COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Fin de 2° periodo	19 de junio	RECTOR, COORDINADORES (AS) Y DOCENTES



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COLEGIO DIVINO MAESTRO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
Resoluciones No. 2393/14-08-02; 3328/16-10-02 y 370-31-01/07
Localidad 1 Usaqué DANE 111848002689 NIT 800117000-6



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 001 17 de enero de 2023

Por medio de la cual se establece el Calendario Académico para año 2023 del Colegio Divino Maestro y (según Resolución 3685 del 31 de octubre de 2022) para todos los establecimientos oficiales de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media de Bogotá D.C.

Comité Pedagógico	21 de junio	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Digitación de notas APOYO ESCOLAR	del 20 al 23 de junio	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
FINALIZACION DEL SEGUNDO PERIODO ACADEMICO	19 de junio	RECTOR, COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Receso de Estudiantes	del 19 de junio al 09 de julio	COMUNIDAD EDUCATIVA
IV semana de desarrollo institucional	del 19 al 25 de junio	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Entrega diaria del trabajo realizado durante la IV SDI	del 19 al 25 de junio	DOCENTES
Vacaciones de docentes y Directivos docentes	del 26 de junio al 09 de julio	SED
2° Semestre: del 10 de julio al 03 de diciembre de 2023 (20 semanas)		
TERCER PERIODO DEL 10 DE JULIO AL 17 DE SEPTIEMBRE		
INICIO TERCER PERIODO ACADEMICO	10 de julio	RECTOR, COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Entrega consolidado trabajo IV SDI	10 de julio	COORDINADORES (AS)
COMITÉ DE GESTIÓN	11 de julio	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
MESA ESTAMENTAL DE RECTORES	12 de julio	RECTOR
CONSEJO ACADÉMICO	13 de julio	RECTOR, COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
COMITÉ DE GESTIÓN	18 de julio	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
COMITÉ DE ALIMENTACIÓN (PAE) Y TIENDA ESCOLAR	19 de julio	RECTOR, COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Izada De Bandera Independencia	19 de julio	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Entrega de boletines	21 de julio	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
COMITÉ DE GESTIÓN	24 de julio	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
Jornada pedagógica 1, 2, 3 ¡DE REGRESO AL COLE OTRA VEZ!	25 de julio	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Jornada pedagógica 1, 2, 3 ¡DE REGRESO AL COLE OTRA VEZ!	Estudiantes: Dirección de curso	DOCENTES
	Padres de familia	ORIENTADORES
Taller de Padres de familia	26 de julio	ORIENTADORES
COMITÉ CONVIVENCIA INSTITUCIONAL	27 de julio	RECTOR, COORDINADRES (AS) Y DOCENTES
CONSEJO DIRECTIVO	28 de julio	RECTOR Y DOCENTES
COMITÉ DE GESTIÓN	01 de agosto	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
Encuentros institucionales de área	1 al 5 de agosto	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
MESA ESTAMENTAL DE RECTORES	02 de agosto	RECTOR
COMITÉ CONVIVENCIA INSTITUCIONAL	03 de agosto	RECTOR, COORDINADRES (AS) Y DOCENTES
COMITÉ DE GESTIÓN	08 de agosto	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
COMITÉ COPASST INSTITUCIONAL	09 de agosto	DOCENTES
Izada de Bandera Cumpleaños de Bogotá y Boyacá	10 de agosto	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
COMITÉ MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL	14 de agosto	RECTOR Y DOCENTES
COMITÉ DE GESTIÓN	15 de agosto	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
Jornada pedagógica 1, 2, 3 ¡DE REGRESO AL COLE OTRA VEZ!	16 de agosto	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COLEGIO DIVINO MAESTRO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
Resoluciones No. 2393/14-08-02; 3328/16-10-02 y 370-31-01/07
Localidad 1 Usaquén DANE 111848002689 NIT 800117000-6



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 001 17 de enero de 2023

Por medio de la cual se establece el Calendario Académico para año 2023 del Colegio Divino Maestro y (según Resolución 3685 del 31 de octubre de 2022) para todos los establecimientos oficiales de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media de Bogotá D.C.

Jornada pedagógica 1, 2, 3 ¡DE REGRESO AL COLE OTRA VEZ!	Estudiantes: Dirección de curso	17 de agosto	DOCENTES
	Padres de familia		ORIENTADORES
Celebración cumpleaños Colegio		22 de agosto	RECTOR, COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
CONSEJO ACADÉMICO		24 de agosto	RECTOR, COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Taller de Padres de familia		25 de agosto	ORIENTACIÓN
COMITÉ DE GESTIÓN		29 de agosto	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
Día del viento		30 de agosto	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
CONSEJO DIRECTIVO		01 de septiembre	RECTOR Y DOCENTES
COMITÉ DE GESTIÓN		05 de septiembre	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
MESA ESTAMENTAL DE RECTORES		06 de septiembre	RECTOR
Semana de la PAZ		04 al 08 de septiembre	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
COMITÉ CONVIVENCIA INSTITUCIONAL		07 de septiembre	RECTOR, COORDINADRES (AS) Y DOCENTES
Jornada de Dialogo y conciliación para la sana convivencia institucional		11 des septiembre	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
COMITÉ DE GESTIÓN		12 de septiembre	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
COMITÉ DE ALIMENTACIÓN (PAE) Y TIENDA ESCOLAR		13 de septiembre	RECTOR, COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
CONSEJO ACADÉMICO		14 de septiembre	RECTOR, COORDINADORES (A) Y DOCENTES
Digitación Notas en Plataforma Apoyo Escolar		04 al 12 de septiembre	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Finaliza Tercer Periodo Acaedemico		17 de septiembre	RECTOR, COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
CUARTO PERIODO DEL 18 DE SEPTIEMBRE AL 03 DE DICIEMBRE			
INICIA CUARTO PERIODO ACADEMICO		18 DE SEPTIEMBRE	RECTOR, COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Jornada pedagógica 1, 2, 3 ¡DE REGRESO AL COLE OTRA VEZ!		18 de septiembre	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Jornada pedagógica 1, 2, 3 ¡DE REGRESO AL COLE OTRA VEZ!	Estudiantes: Dirección de curso	19 de septiembre	DOCENTES
	Padres ded familia		ORIENTADORES
Izada de Bandera (Convivencia)		20 de septiembre	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
COMITÉ COPASST INSTITUCIONAL		20 de septiembre	DOCENTES
Dia del Amor y la Amistad		21 de septiembre	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Entrega de Boletines Tercer Periodo		22 de septiembre	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
COMITÉ DE GESTION		26 de septiembre	RECTOR, COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Taller de Padres de familia		27 de septiembre	ORIENTACIÓN
CONSEJO DIRECTIVO		29 de septiembre	RECTOR Y DOCENTES
COMITÉ DE GESTIÓN		03 de octubre	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
MESA ESTAMENTAL DE RECTORES		04 de octubre	RECTOR
COMITÉ CONVIVENCIA INSTITUCIONAL		05 de octubre	RECTOR, COORDINADRES (AS) Y DOCENTES
Día del directivo docente		05 de octubre	SED
Encuentros institucionales de área		3 al 7 de octubre	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COLEGIO DIVINO MAESTRO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
Resoluciones No. 2393/14-08-02; 3328/16-10-02 y 370-31-01/07
Localidad 1 Usaquén DANE 111848002689 NIT 800117000-6



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 001 17 de enero de 2023

Por medio de la cual se establece el Calendario Académico para año 2023 del Colegio Divino Maestro y (según Resolución 3685 del 31 de octubre de 2022) para todos los establecimientos oficiales de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media de Bogotá D.C.

V semana de desarrollo institucional	del 09 al 15 de octubre	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Entrega diaria del trabajo realizado durante la V SDI	del 09 al 15 de octubre	DOCENTES
Receso de estudiantes	del 09 al 15 de octubre	COMUNIDAD EDUCATIVA
Entrega consolidado trabajo V SDI	17 de octubre	COORDINADORES (AS)
COMITÉ DE GESTIÓN	17 de octubre	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
COMITÉ COPASST INSTITUCIONAL	18 de octubre	DOCENTES
CONSEJO ACADÉMICO	19 de octubre	RECTOR, COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Izada de Bandera encuentro de culturas	20 de octubre	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Jornada de hábitos de vida saludables	23 de octubre	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
COMITÉ DE GESTIÓN	24 de octubre	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
Taller de Padres de familia	25 de octubre	ORIENTACIÓN
CONSEJO DIRECTIVO- Presupuestos participativos	27 de octubre	RECTOR Y DOCENTES
COMITÉ DE GESTIÓN	31 de octubre	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
Celebración día dulce	31 de octubre	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
MESA ESTAMENTAL DE RECTORES	01 de noviembre	RECTOR
COMITÉ CONVIVENCIA INSTITUCIONAL	02 de noviembre	RECTOR, COORDINADRES (AS) Y DOCENTES
COMITÉ MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL	03 de noviembre	RECTOR, DOCENTES
Izada de Bandera valores y entrega de símbolos institucionales	03 de noviembre	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
COMITÉ DE GESTIÓN	07 de noviembre	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
COMITÉ DE ALIMENTACIÓN (PAE) Y TIENDA ESCOLAR	08 de noviembre	RECTOR, COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
CONSEJO ACADÉMICO	09 de noviembre	RECTOR, COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Digitación de notas para 11°	01 al 14 de noviembre	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Plazo maximo entrega de lista y certificados servicio social	11 de noviembre	COORDINADORES Y ORIENTADORES
Taller de Padres de familia	14 de noviembre 2023	ORIENTADORES
COMITÉ COPASST INSTITUCIONAL	15 de noviembre	DOCENTES
Comité pedagógico 4° periodo de preescolar a 11°	16 y 17 de noviembre 2023	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
CONSEJO DIRECTIVO	17 noviembre 2023	RECTOR Y DOCENTES
Pruebas de suficiencia de preescolar a 11°	20 y 21 de noviembre 2023	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
COMITÉ DE GESTIÓN	21 de noviembre 2023	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
Comité de promoción final de <u>prejardín a 11°</u> y entrega de actas de promoción a rectoría	22 y 23 de noviembre 2023	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
COMITÉ DE GESTIÓN	28 de noviembre 2023	RECTOR Y COORDINADORES (AS)
Clausura y entrega de boletines 4° periodo	30 de noviembre 2023	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
GRADOS 11°	01 de diciembre 2023	RECTOR, COORDINADORES (AS) Y DIRECTORES GRADO 11°
FINALIZACION CUARTO PERIODO ACADEMICO	03 de diciembre	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COLEGIO DIVINO MAESTRO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
Resoluciones No. 2393/14-08-02; 3328/16-10-02 y 370-31-01/07
Localidad 1 Usaquén DANE 111848002689 NIT 800117000-6



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 001 17 de enero de 2023

Por medio de la cual se establece el Calendario Académico para año 2023 del Colegio Divino Maestro y (según Resolución 3685 del 31 de octubre de 2022) para todos los establecimientos oficiales de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media de Bogotá D.C.

Receso de estudiantes	04 de diciembre de 2022 al 14 de enero de 2023	PADRES DE FAMILIA
VI semana de desarrollo institucional	del 04 al 10 de diciembre	COORDINADORES (AS) Y DOCENTES
Entrega diaria del trabajo realizado VI SDI	04 al 10 de diciembre	DOCENTES
Entrega consolidado trabajo VI SDI	10 de diciembre	COORDINADORES (AS)
Vacaciones de docentes y Directivos docentes	11 de diciembre de 2022 al 14 de enero de 2023	DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES

ARTÍCULO 8°. Divulgación: La presente Resolución será divulgada a la Comunidad Educativa mediante su publicación en cartelera

ARTÍCULO 9°. Vigencia. La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias

Notifíquese, comuníquese y cúmplase

Dada en Bogotá a los 17 días del mes de enero de 2023

JORGE ENRIQUE CARVAJAL BRITO
RECTOR
COLEGIO DIVINO MAESTRO



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN